



CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE SESIÓN DE N° 004-2015-SA-FE-UNFV
CONSEJO ORDINARIO

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 am del día jueves 26 de Noviembre del año en curso, se reunieron en Sesión los Miembros del Consejo de la Facultad de Educación, presidida por la Dra. Clotilde Alicia Spelucín Medina, Decana de la Facultad de Educación según Resolución Rectoral N° 8560-2015-UNFV de fecha 11/09/2015. Asimismo con la presencia del secretario académico Dr. José Eduardo Zorrilla Díaz. Los docentes y alumnos consejeros presentes fueron los siguientes:

Docentes:

Dr. HUGO VERA FABIAN
DR. ALBERTO LORENZO BUITRON ARELLANO
MG. MARINO ULLOA MIÑANO
DR. ANDRES ORESTES GAMBINI CASTRO
DRA. LEA GARCIA VASQUEZ
MG. CESAR ALIAGA REATEGUI
MG. ELSA MARGARITA LOZADA ASPARRIA
MG. MARIA ELENA DEL ROSARIO GUZMAN SANCHEZ
LIIC. JUAN JOSÉ SAAVEDRA LÓPEZ
MG. RUSSELL TEOFILO ROLANDO TRUJILLO
MG. DE PINO SVETLANA

Alumnos:

AREVALO FLORES, Milagros Rosa;
MONDEJAR MINCHAN, Ashley Gianella
VERASTEGUI ZAPATA, Karla Bianca.
BERNABEL RODRIGUEZ, Karina Yasmin
TORRES LURIN, Stephanie Lucia.
PAIRAZAMAN HASSINGER. Pedro.



INFORMES

1. La Decana Dra. Clotilde Spelucín Medina informó sobre el presupuesto de la facultad. Felicitó a los profesores de la Escuela de Educación Inicial por la aprobación de su carpeta técnica para la acreditación. Señaló que la entrega de notas a la OSA es hasta el 11 de diciembre. Que la encuesta estudiantil se está llevando a cabo. Se autorizó excepcionalmente 2 días para la celebración de la Especialidad de Historia y Geografía. Señaló también que hay requisitos para las salidas de trabajo de campo y que deben cumplirse. Informó que para el día 27 de noviembre se va a llevar a cabo la feria educativa lo que se obtenga será para beneficio de las aulas. Que se está gestionando una subvención para un taller de Clima Organizacional para los docentes (14 y 15 de diciembre) y personal administrativo (16 y 17 de diciembre). Que hoy en la tarde se llevará la segunda reunión con los profesores contratados.
2. Mag. Marino Ulloa, señaló que se está descontando por cumplimiento de metas, además, que los docentes deben enviar los informes finales de investigación para ser remitidos al vicerrectorado de Investigación.
3. El profesor Rodríguez Valera informó sobre el oficio N° 471-2015-PCR-CECCPUE-FE-UNFV, de fecha, Lima 20 de octubre del 2015, donde remite el Informe final de la comisión de Reestructuración del CECCPUE 2012-2015, como resultado del Examen especial a la gestión Administrativa y Financiera del Centro de Complementación y Capacitación Pedagógica Universitaria en Educación-FE, Resolución de Contraloría N° 279-2000-CG del 30.12.2000, "Verificación y Seguimiento del Implementación de Recomendación de Informe de Control". En el documento señala el levantamiento, saneamiento e implementación de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional, respecto al informe N°003-2014-0206 del "examen especial de la Gestión Administrativa y Financiera del CECCPUE, de los periodos 2001-2014 y 2009 al 2012, implementación de la Recomendaciones N°01 al 12. Asimismo menciona que estas acciones se ha desarrollado en un 80%, debido a las carencias materiales y tecnológicas que tiene el CECCPUE. Adjunta en el informe final 40 folios como sustento. Señaló que se ha enviado el reglamento de Becas de PROCOM.
Informó que hay un grupo de ingresantes pero que nunca se matricularon. Se ha trabajado con la DIGA Para ver el estado de cuenta de ingresos y egresos. Los docentes que desempeñan cargos de jefatura no pueden asumir funciones docentes. Señaló que se ha establecido el saneamiento de las carpetas del 2001 al 2012. Se ha regularizado las matriculas y notas que no se encontraban en la OCRAC. El problema con los Tecnológicos y las Fuerzas Armadas se logró regularizar con el apoyo de la Vicerrectora Académica Dra. Nancy Olivero y se desarrollaron para ello talleres, por única vez.
4. El Dr. Gambini, solicitó se de lectura a un oficio dirigida a la Decana, referido al CECCPUE, donde señala que se hizo una denuncia en la comisaria de Alfonso Ugarte sobre la pérdida de documentos: libro de actas y otros documentos importantes han sido sustraídos, también señaló que no se les dejó entrar a las oficinas hasta después de un mes.
5. La Dra. Spelucín le solicitó el back-up al profesor Rodríguez Valera, quien señaló que se tiene los cuadros y que todo está computarizado, pero que todavía no se ha mandado el back-up.
6. El profesor Rolando Russel señaló que el CECCPUE no puede desaparecer hasta que se atienda al último participante .
7. Ashley Mondejar señaló que el prof. Chipana desarrolla una metodología inadecuada, manda leer libros que nunca explica; deberían sacarlo y que se actualice. Su ayudante (Luján) los tildaba de vagos a los alumnos. Además señaló que han hecho su queja y no se les atiende, es vergonzoso porque no enseña bien; hablaron con el profesor para que cambie su metodología pero no lo hace.
8. Mg. Svetlana, señaló que se envió un oficio al profesor, ya que pone agresivo y prepotente con los alumnos. Y que se le ha mandado un oficio reiterativo.

ACUERDOS

1. Dra. Spelucín. Señaló que el Prof. Rodríguez debe seguir atendiendo los expedientes del CECCPUE como parte de su carga no lectiva, y que siga en el cargo hasta el mes de diciembre. Aprobado por unanimidad.
2. Se acordó nombrar una comisión para elaborar un nuevo programa de "Proyecto Educativo" Integrada por Dra. Norka Obregón (presidenta), Mg. Duiio Guibovich del Carpio, Mg. Norma Cabrera Barrantes. Aprobado por unanimidad.
3. Solicitar al Prof. Rodríguez un informe pormenorizado de las observaciones que realiza la OCI.



[Signature]
 Dra. Clotilde A. Spelucín Medina
 Decana de la Facultad de Educación



[Signature]
 Dr. José E. Zúñiga Díaz
 Secretario Académico

Dr. HUGO VERA FABIAN	<i>[Signature]</i>
DR. ALBERTO LORENZO BUITRON ARELLANO	<i>[Signature]</i>
MG. MARINO ULLOA MIÑANO	<i>[Signature]</i>
DR. ANDRES ORESTES GAMBINI CASTRO	<i>[Signature]</i>
DRA. LEA GARCIA VASQUEZ	<i>[Signature]</i>
MG. CESAR ALIAGA REATEGUI	<i>[Signature]</i>
MG. ELSA MARGARITA LOZADA ASPARRIA	<i>[Signature]</i>
MG. MARIA ELENA DEL ROSARIO GUZMAN SANCHEZ	<i>[Signature]</i>
MG. RUSSELL TEOFILO ROLANDO TRUJILLO	<i>[Signature]</i>
MG. DE PINO SVETLANA	<i>[Signature]</i>
LIC. JUAN JOSÉ SAAVEDRA LOPEZ	<i>[Signature]</i>

AREVALO FLORES, Milagros Rosa	
BERNABEL RODRIGUEZ, Karina Yasmin	<i>[Signature]</i>
TORRES LURIN, Stephanie Lucia	<i>[Signature]</i>
MONDEJAR MINCHAN, Ashley Gianella	
PAIRAZAMAN HASSINGER, Pedro	
VERASTEGUI ZAPATA, Karla Bianca	<i>[Signature]</i>